

RESOLUCIÓN DE 9 DE MARZO DE 2023 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALMERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA URGENTE PARA LA PROVISIÓN CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES DE PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA.

Por Resolución de 26 de enero de 2023, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Almería, se realiza convocatoria urgente para la provisión con ocasión de vacante y posibles sustituciones de puestos de profesorado de religión católica, resuelta con carácter provisional por Resolución de 23 de febrero de 2023.

Concluido el plazo de alegaciones, y estudiadas estas, de acuerdo con la base séptima de la mencionada convocatoria,

HA RESUELTO

Primero. - Publicar como anexo I de esta Resolución el listado definitivo de personal participante admitido y excluido, con expresión de las puntuaciones obtenidas y motivos de exclusión, respectivamente.

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente Resolución en el portal web de esta Delegación Territorial.

Tercero. - Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El Delegado Territorial

Francisco Alonso Martínez

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FRANCISCO ALONSO MARTINEZ	09/03/2023 15:05:35	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e94MBVGWHF6523BT9BMKDCG242	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			